

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la Plataforma Blackboard Collaborate, siendo las 16:11 horas del martes 20 de octubre de 2020, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario la Abg. Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936**  
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. CHRISTIAN JESUS MESIA MONTENEGRO, DNI N° 09855468**  
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**  
Vicerrector de Investigación (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN Vda. de GARDINI, DNI N° 10221002**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**  
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. FELIX MARDONIO PEÑA PALOMINO, DNI N° 08802188**  
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, DNI N° 07449245**  
Decano (e) de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, DNI N° 07449245**  
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. JOSE LUIS ELIAS AVALOS, DNI N° 21569935**  
Presidente del Directorio
- 10. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**  
Vicepresidente del Directorio
- 11. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**  
Miembro del Directorio
- 12. JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**  
Miembro del Directorio



13. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**  
Miembro del Directorio
14. **LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**  
Miembro del Directorio
15. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**  
Miembro del Directorio
16. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**  
Miembro del Directorio
17. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**  
Miembro del Directorio
18. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**  
Miembro del Directorio
19. **GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, DNI N° 07605848**  
Miembro del Directorio
20. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**  
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
21. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**  
Representante de los Socios Accionistas
22. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**  
Representante de los Socios Accionistas
23. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**  
Representante de los Socios Accionistas



Se deja constancia de la inasistencia del siguiente Miembro del Consejo Universitario:

1. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**  
Miembro del Directorio

Participaron en calidad de invitados:



1. **SEGUNDO RAMOS LEÓN SANDOVAL, DNI N° 09749143**  
Director de Investigación
2. **MILAGROS MONTALVO LAMADRID, DNI N° 06701104**  
Directora de Bienestar Universitario
3. **ALEXANDER MILTON UCHALIN GOICOCHEA, DNI N° 32984525**  
Defensor Universitario

**4. CRISTIAN MARCEL SALDAÑA GOLDSCHMIDT, DNI N° 21868401**  
Asesor Institucional de TICs

**CONVOCATORIA Y QUÓRUM**

Acto seguido la Secretaria General verifica la asistencia de veintitrés (23) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

No quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

**AGENDA:**

1. Conferir Títulos Profesionales ( Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
2. Conferir Grados Académicos de Bachiller (Sede Lima, Filiales Ica y Chincha).
3. Conferir Grados Académicos de Maestro.
4. Aprobación del Plan de reinicio de las actividades presenciales de investigación, desarrollo e innovación en la UPSJB durante la pandemia de SARS-COV-2 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
5. Aprobación del Reglamento de semilleros de investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
6. Aprobación del Reglamento de institutos de investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
7. Aprobación del Reglamento de Atención Psicológica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1.
8. Aprobación del Reglamento de Atención Primaria de Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.2.
9. Aprobación del Plan de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual 2020, versión 1.0.
10. Oficialización de los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 01 de abril de 2020.
11. Oficialización los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 18 de junio de 2020.
12. Oficialización de los acuerdos adoptados de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 25 de junio de 2020.
13. Oficialización de los acuerdos adoptados de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 09 de setiembre de 2020.

**DOCUMENTOS RECIBIDOS:**

1. Oficio N° 116-2020-JGT-UPSJB de fecha 17 de octubre de 2020, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de Bachiller de las Escuelas Profesionales, para conferir los Títulos Profesionales.  
Oficio N° 117-2020-JGT-UPSJB de fecha 17 de octubre de 2020, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de egresados de las Escuelas Profesionales, para conferir los Grados Académicos de Bachiller.



3. Oficio N° 079-2020- UPSJB-EPG de fecha 05 de octubre de 2020, cursado por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de egresados de las Maestrías.
4. Proyecto del Plan de reinicio de las actividades presenciales de investigación, desarrollo e innovación en la UPSJB durante la pandemia de SARS-COV-2 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
5. Proyecto del Reglamento de semilleros de investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
6. Proyecto del Reglamento de institutos de investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.
7. Proyecto del Reglamento de Atención Psicológica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1.
8. Proyecto del Reglamento de Atención Primaria de Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.2.
9. Proyecto del Plan de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual 2020, versión 1.0.
10. Acta de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 01 de abril de 2020.
11. Acta de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 18 de junio de 2020.
12. Acta de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 25 de junio de 2020.
13. Acta de Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 09 de setiembre de 2020.

#### **INFORMES:**



1. La abogada Marylin Cruzado Llanos, Secretaria General, hace de conocimiento de los miembros del Consejo Universitario el Instructivo para el examen de admisión ordinario en línea de Pregrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1.
2. La abogada Marylin Cruzado Llanos, Secretaria General, hace de conocimiento el Procedimiento de autenticación de diploma de títulos profesionales y grados académicos en el contexto de estado de emergencia por el COVID-19 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0.

#### **PEDIDOS:**

No hubieron pedidos.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:**

El señor Rector solicita que en virtud de las atribuciones del Consejo Universitario se confieran los Títulos Profesionales a los bachilleres que a continuación se detallan, los mismos que han cumplido con los requisitos académicos y administrativos y que cuentan con la aprobación de la Facultad.

### Título Profesional de Médico Cirujano:

#### Sede Lima:

1. Barranca Segovia Miriam
2. Barros Cespedes Giovanni Adrian
3. Bravo Vasquez Cesar Ricardo
4. Ceras Rojas Estefany Fiori
5. Chocce Huaila Jazmin Ivone
6. Espinoza Oscco Giomara Leslie
7. Espinoza Rojas Ruben Dario
8. Huayca Rojas Kebelin Maria
9. Maille Lauwers Rafael
10. Mercado Sanchez Guiovana Gloria
11. Morales Ledesma Chris Kelly
12. Morveli Leonardo Sussy Joselyn
13. Ocaña Velasquez Jhonatan
14. Rebaza Rodriguez Mianu Margiore
15. Sinchi Perez Gisella Beatriz

### Título Profesional de Licenciado (a) en Enfermería:

#### Sede Lima:

1. Chamorro Herrera Jesus Eduardo
2. Gamero Portuguez Ana Josselyn
3. Huamani Falcon Glenda Estefania
4. Lescano Espinoza Yesenia Adelaida
5. Mendoza Zambrano Ruth Victoria
6. Toralva Monzon Santiago Emilio
7. Villanueva Huaman Karin Lizbeth
8. Vivanco Allica Carolina

#### Filial Ica:

1. Amat Coaquira Lizbeth
2. Caverro Ramirez Rosario Claudia
3. Pariona Pariona Brenda Sharella
4. Tataje Ormeño Wuilmer Jesus

#### Filial Chincha:

1. Quevedo Chala Nataly Betzabe

### Título Profesional de Cirujano Dentista:

#### Sede Lima:

1. Alvarez Niño Carolay Estepany
2. Davila Torres Gian Franco
3. Vilca Quispitongo Charytin



**Título Profesional de Licenciada en Tecnología Médica en la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación:**

**Sede Lima:**

1. Crisostomo Castilla Nelly
2. Lagos Espiritu Flor De Maria
3. Rojas Melgarejo Solange Hibeth

**Título Profesional de Licenciado (a) en Tecnología Médica en la Especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica:**

**Sede Lima:**

1. Huanilo Tasayco Nelly Arling
2. Infante Saldarriaga Felix Yasmany
3. Medina Espinoza Yarira Yetsel

**Título Profesional de Licenciado (a) en Psicología:**

**Sede Lima:**

1. Arroyo Lora Cesar Alberto
2. Briceño Mendiola Georgina Esther
3. Ferro Auqui Arturo Melvin

**Filial Ica:**

1. Espinoza Huaman Aaron Lincer
2. Galvez Rojas Pierina Gabriela Jesus
3. Herrera Cucho Arlett Del Rosario

**Filial Chincha:**

1. Arteaga Huapaya Cesar Alberto
2. Huaman Roman Milagros Yajayra
3. Jacobo Tasayco Karen Lizbeth



**Título Profesional de Abogado:**

**Sede Lima:**

1. Agurto Gonzales Mario Ismael
2. Coronado Gonzales Claudia Marlene
3. Lopez Caballero Kandy
4. Mory Asencios Cinthia
5. Peña Zavaleta Jorge Luis
6. Torres Quispe Roberto Saul

**Filial Ica:**

1. Albites Huamantumba Vanessa
2. Posso Ciprian Gmili Rubi Margarita
3. Quispe Quispe Luis Herald
4. Saavedra Campos Deisy Rosario
5. Tellez Angulo Keila Aida



**Filial Chincha:**

1. Alca Tipian Victor Hugo
2. Mesias Magallanes Maria Cristina

**Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación:**

**Sede Lima:**

1. Luyo Sanchez Annia Gabriela
2. Mendoza Espinoza Mishel Yesenia
3. Rivera Fajardo Isabella Lucia
4. Urbina Artica Rosa Cecilia

**Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:**

**Sede Lima:**

1. Alvarado Rivasplata Victor Gustavo
2. Contreras Pantigozo Edgar Javier
3. Guevara Pozo Cliver
4. Gutierrez Chumpitaz Maria Isabel
5. La Rosa Rodriguez Veronica Gladys
6. Mujica Loli Arturo Jose
7. Palma Hermoza Erick Yori
8. Pichilingue Figueroa Cristhiam Jesus
9. Posaico Gomez Cesar Augusto
10. Quispe Chavez Jennifer Alejandra
11. Rodriguez Rivas Rolando Boris
12. Valentin Romero Lady Laura

**Filial Ica:**

1. Bonifaz Chinquillo Karla Alejandra

**Filial Chincha:**

1. Aguilar Nuñez Daniela Ysel
2. Bacilio Villavicencio Jairo Cristofer
3. Taco Medina Jose Alexi

**Título Profesional de Contador Público:**

**Sede Lima:**

1. Cuya Argote Rita Evelyn
2. Guardamino Zavala Mari Cruz
3. Quiquia Calderon De Cruz Roxana Milagros
4. Rodriguez Espinoza Judith Erika

**Filial Ica:**

1. Gonzales Aparcana Laura Elvira



## Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas:

### Sede Lima:

1. Meza Munayco Piero Miguel

El señor Rector, somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario conferir los Títulos Profesionales a favor de los bachilleres que se indican, sometida a votación la propuesta, fue aprobada por mayoría por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 19 votos a favor y 4 abstenciones tácitas).

### DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

El señor Rector solicita que en virtud de las atribuciones del Consejo Universitario se confieran los Grados Académicos de Bachiller a los egresados que a continuación se detallan, los mismos que han cumplido con los requisitos académicos y administrativos; y que cuentan con la aprobación de la Facultad.

### Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana:

#### Sede Lima:

1. Huanca Aquino Silvia Cristel
2. Martinez Meza Katherine Giasselly
3. Ochoa Palacios Christian Eduardo

### Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

#### Sede Lima

1. Gutierrez Quispe Lizbeth Eliana
2. Ramon Rojas Zeira Yelena
3. Tincusi Yupanqui Javier Angel

#### Filial Ica:

1. Hernandez Perez Mary Lizbeth
2. Hernandez Ramirez Ana Mercedes
3. Pacheco Chacalcaje Diana Ines
4. Quique Geronimo Cinthia Yrene

#### Filial Chincha:

1. Flores Mendoza Carlos Junior
2. Roman Mendoza Maria Jose Del Carmen

### Grado Académico de Bachiller en Estomatología:

#### Filial Ica:

1. Ampuero Bernabe Rubi Rossana
2. Tito Ramirez Julio Eduardo
3. Rodriguez Diaz Yessenia Lizbeth





## Grado Académico de Bachiller en Psicología:

### Filial Ica:

1. Bellido Arcas Lucia Fernanda
2. Calderon Ynjante Julia Felicita
3. Flores Guillen Rocio del Jazmin

## Grado Académico de Bachiller en Derecho:

### Sede Lima:

1. Aguilar Salinas Esnover
2. Aponte Coronado Marilyn Vanessa
3. Arana Huaman Julio Enrique
4. Cabrejos Cardenas Andrea Del Carmen
5. Castro Sotelo Nancy Lucero Belen
6. Chanduvi Bravo Oscar Danmer
7. Escate Lovera Cesar Augusto
8. Flores Huaman Joselin Mirella
9. Flores Lozano Jose Francisco
10. Gutierrez Ñiquen Jhon Kryssman
11. Lopez Cervantes Melissa Adela
12. Lopez Cueto Pavel
13. Merino Guanilo Sarela Iris
14. Ñaca Castro Wilson
15. Osorio Campos Mellany Skarly
16. Reyes Agurto Jorge Luis
17. Silva Barrios Karen Vanessa
18. Urteaga Flores Ruth Tania
19. Vera Marcelo Gladys Margot
20. Vitaliano Aguirre Giovanni Alberto



### Filial Ica:

1. Calle Huaman Arian Pamela
2. Del Valle Lujan Caroline Katherine
3. Fuentes Humala Kenny Alexei
4. Gejaño Alvites Maria del Carmen
5. Guillen Salas Magaly del Rosario
6. Herrera Pillaca Dalila Madaleine
7. Huamani Espino Edith Giuliana
8. Iglesias Navarrete Marilyn Giannina
9. Irupaila Mitma Leonela Rayza
10. Navarrete Yupanqui Yuri Alexis
11. Pacheco Araujo Cesar Alfredo
12. Pino Crisostomo Maryuri Giomara
13. Soto Nuñez Abigail Celeste
14. Tataje Muñante Jose Luis



### Filial Chincha:

1. Cardenas Landeo Toño
2. Lun Arias Luis Felix Rene Fitzgerald

## Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación:

### Sede Lima:

1. Benzaquen Sanchez Deiwer Amador
2. Del Mar Bustamante Karina Milagros
3. Deza Bravo Maximo Jair
4. Paredes Palomino Marie Jazmin
5. Troncos Farfan Ashby Karina

## Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

### Sede Lima:

1. Albino Ore Chris
2. Alvarez Cahuata Joe Aldhair
3. Barzola Pacheco Karina Elizabeth
4. Capcha Basurto Maryam Sheyla
5. Cayra Chambi Henry
6. Contreras Quispe Leslie
7. De La Cruz Bellido Doris Lizandra
8. De La Torre Gonzales Johan Carlos
9. Egoavil Espinoza Kevin Nestor
10. Flores Paipay Yesenia Pamela
11. Fuentes Contreras Ana Gabriela
12. Galvez Arroyo Greta Esthefany
13. Gamio Caso Agustin Wilfredo
14. Garro Espinoza Roxana Del Pilar
15. Guevara La Torre Luis Alberto
16. Guzman Almeida Flor Maria
17. Macalupu Macalupu Nazario
18. Mendoza Montesinos Elizabeth
19. Menendez Rosales Deivis Alejandro
20. Mina Davila Dora Elizabeth
21. Pariona Anampa Jesimiel
22. Paz Idrogo Lourdes Del Carmen
23. Portuguez Gomez Maria Marcela
24. Ramon Rojas Rina Adela
25. Rayme Peña Luis Alfredo
26. Reymundo Pasquel Henry Victor
27. Salazar Tarrillo Esbin Yonel



### Filial Ica:

1. Espino Huaman Cristian Alexander
2. Monteza Espino Danysa Rosabel
3. Pasache Bendezu Jesus Alexander

### Filial Chincha:

1. Abad Yamunaque Luis Alberto
2. Arcos Oblitas Cesar Jesus
3. Campos Pachas Felix Alfredo
4. Colquepisco Medina Elvira



5. Diaz Lazaro Raquel Meriales
6. Flores Llanco Anyhie Marianne
7. Garcia Sotelo Estefany Lissette
8. Hernandez Acuña Maria Fatima
9. Sanchez De La Cruz Karem Rocio
10. Varilla Manrique Luis Alberto
11. Wong Suarez Alfonso Ramon

### **Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:**

#### **Sede Lima:**

1. Alvarado Campos Cinthya Lizbeth
2. Aroni Pujadas Cristina Mary
3. Arteaga Ayala Dayana Isabel
4. Atoche Hidalgo Julicsa Gissela
5. Chavez Velasquez Felipe Omar
6. Chirinos Jimenez Patricia Del Pilar
7. Cieza Chilquillo Enrique Manuel
8. Cruz Sicha Yuly Milagros
9. Elguera Soto Andrea Estefania
10. Gutierrez Gonzales Shirley Roxana
11. Loayza Diaz Paul
12. Miramira Tipula Nestor David
13. Montes Cornejo Angelica Guadalupe
14. Pachas Rivera Briseida Natalia
15. Pelaez Yaringaño Juan Carlos
16. Quintanilla Paipay Lilliam Catherine
17. Quispe Garayar Stefany Lizzeth
18. Quispirina Palacios Karol Adolfo
19. Ramos Huaracallo Elizabeth Marisol
20. Roman Cordova William Santiago
21. Salvador Vera Jessica Paola
22. Sanchez Zavala Imelda Rosmery
23. Silva Trujillo Grandoshi
24. Yucra Vilca Jackelin Yudith



#### **Filial Chincha:**

1. Guzman Delgado Luz Maria
2. Ormeño Magallanes Grecia Annel
3. Reyes Ore Lennie Irene

### **Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía:**

#### **Sede Lima:**

1. Urquiza Gomez Ruth Elizabeth

#### **Filial Ica:**

1. Brea Murguia Monica Miluska



## Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

### Filial Ica:

1. Puma Leon Franco Joao

### Filial Chincha:

1. Cassano Vilca Carlos Alfredo
2. Gonzales Castilla Angel Ernesto
3. Gutierrez Gonzales Jorge Enrique
4. Gutierrez Pachas Fiorella Jazmin
5. Huapaya Gonzales Enrique Alberto
6. Levano Castilla Katherine Alexandra
7. Lopez Manrique Cheril Aggery
8. Melgar Mesias Jairo
9. Ochoa Sanchez Paul Alexander
10. Salhuana Quiroz Jose Luis

## Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil:

### Filial Ica:

1. Flores Castañeda Juan Jose
2. Mitac Rivera Daniel Jesus
3. Vasquez Tumba Gabriel Nicolas

### Filial Chincha:

1. Toledo Quintanilla Keyla Maria

El señor Rector, somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos de Bachiller a favor de los egresados que se indican, sometida a votación la propuesta, fue aprobada por mayoría por los miembros del Consejo Universitario asistentes con 18 votos a favor y 5 abstenciones tácitas).

### DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

El señor Rector solicita que en virtud de las atribuciones del Consejo Universitario se confieran los Grados Académicos de Maestro a los bachilleres que a continuación se detallan, los mismos que han cumplido con los requisitos académicos y administrativos; y que cuentan con la aprobación de la Escuela de Posgrado.

### Maestría en Gestión Estratégica Empresarial.

1. Velazco Mosquera Dennise Del Rosario
2. Canchari Quispe Maig Li
3. Bendrell Alzamora Mario Pedro

### Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

1. Uribe Sanchez Carlos Adolfo
2. Guillen Ramirez Catalina Aurora
3. Pacheco Vara Luis Martin



## Maestría en Salud Pública.

1. Magallanes Mendoza Lisset Dionela

## Maestría en Derecho Procesal Penal

1. Elias Santana Maria Azucena
2. García Aguirre Pio Orlando

## Maestría en Derecho Constitucional y Gobernabilidad

1. Montalvo Bernuy Alejandro William

El señor Rector, somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos de Maestro a favor de los bachilleres que se indican, sometida a votación la propuesta, fue aprobada por mayoría por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 17 votos a favor y 6 abstenciones tácitas).

### DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector invita al Director de Investigación, para que sustente la propuesta del Plan de reinicio de las actividades presenciales de investigación, desarrollo e innovación en la UPSJB durante la pandemia de SARS-COV-2 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. El señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan propuesto y se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del plan, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 17 votos a favor y 6 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

### DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector invita al Vicerrector de Investigación (e), para que sustente la propuesta del Reglamento de semilleros de investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. El señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento propuesto y se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 17 votos a favor y 6 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

### DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector invita al Vicerrector de Investigación (e), para que sustente la propuesta del Reglamento de institutos de investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. El señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento propuesto y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate, los miembros del Consejo Universitario asistentes acordaron por mayoría (con 13 votos a favor y 10 abstenciones tácitas) encargar al Vicerrector de Investigación (e) presentar una nueva propuesta de Reglamento teniendo en consideración las sugerencias emitidas en la presente sesión.

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector invita a la Directora de Bienestar Universitario, para que sustente la propuesta del Reglamento de Atención Psicológica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.1. El señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento propuesto y se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 13 votos a favor y 10 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector invita a la Directora de Bienestar Universitario, para que sustente la propuesta del Reglamento de Atención Primaria de Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.2. El señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Reglamento propuesto y se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Reglamento, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 15 votos a favor y 8 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector invita al Defensor Universitario, para que sustente la propuesta del Plan de prevención y sanción del hostigamiento o acoso sexual 2020 de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 1.0. El señor Rector pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario la aprobación del Plan propuesto y se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Plan, en la versión que se indica, fue aprobada por mayoría (con 14 votos a favor y 9 abstenciones tácitas), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas.

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo

Universitario oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 01 de abril de 2020, conforme al siguiente detalle:

1. Dar por concluidas, las siguientes encargaturas:

- a) Con eficacia a partir del 03 de abril de 2020, la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor de la Magíster MARIA AMALIA SALAFIA RECUPERO, con CE N° 001563694, mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General universal de fecha 30 de julio de 2019,
- b) Con eficacia a partir del 24 de abril de 2020, la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a la Magíster NIKITA SHARDIN FLORES, con DNI N° 09976577, mediante Junta General Universal de fecha 25 de noviembre de 2019, y
- c) Con eficacia a partir del 18 de abril de 2020, la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Magíster DINO RÓMULO YACARINI MACHUCA, con DNI N° 07717238, mediante Junta General Universal de fecha 25 de noviembre de 2019.

2. Encargar en el cargo de confianza de Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería en Enología y Viticultura, Ciencias de la Comunicación y Administración de Negocios, a los siguientes profesionales.



- a) Encargar con eficacia a partir del 03 de abril de 2020, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN ENOLOGIA Y VITICULTURA de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ, con DNI N° 41096746,
- b) Encargar con eficacia a partir del 24 de abril de 2020, en el cargo de confianza de DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, con DNI N° 07449245, y



- c) Encargar con eficacia a partir del 18 de abril de 2020, en el cargo de confianza de DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Doctora MARÍA PILAR CACSIRE CASTILLO, con DNI N° 10091924.

3. Establecer que el periodo de encargatura en los cargos de confianza de Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería en Enología y Viticultura, Ciencias de la Comunicación y Administración de Negocios de la Universidad Privada San Juan Bautista

Sociedad Anónima Cerrada, es de carácter temporal y vencen el 30 de junio de 2020, pudiendo ser cesados antes de la fecha indicada si así lo decide y resuelve la Junta General de Accionistas.

4. Establecer que la nomenclatura que los profesionales antes mencionados utilizarán en el desempeño de sus funciones en las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Ingeniería en Enología y Viticultura, Ciencias de la Comunicación y Administración de Negocios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, será como DIRECTOR/A ENCARGADO/A o DIRECTOR/A (e).

Los miembros del Consejo Universitario asistentes acordaron por mayoría (con 16 votos a favor y 7 abstenciones tácitas), oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 01 de abril de 2020.

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 11 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 18 de junio de 2020, conforme al siguiente detalle:

1. Remover, en vía de regularización y con efectos legales desde el 30 de mayo de 2020, a la Magíster Elena Zúñiga Chura del cargo de Directora encargada de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, que venía desempeñando desde el 07 de enero de 2020 por acuerdo de Junta General Universal de fecha 25 de noviembre de 2019.



Encargar a propuesta del Rector y en vía de regularización, por el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2020 al 30 de junio de 2020, las funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Doctora en Enfermería y Profesora Ordinaria Principal GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, con DNI N° 07605848.

3. Disponer que el periodo de encargatura, puede ser variado y/o modificado; en consecuencia, la encargada puede ser cesada antes de la fecha indicada si así lo decide y resuelve la Junta General de Accionistas.
4. Establecer que la nomenclatura que la profesional antes mencionada utilizará en el desempeño de sus funciones será como DIRECTORA ENCARGADA O DIRECTORA (e).



Los miembros del Consejo Universitario asistentes acordaron por mayoría (con 16 votos a favor y 7 abstenciones tácitas), oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 18 de junio de 2020.

#### **DESARROLLO DEL PUNTO 12 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 25 de junio de 2020, conforme al siguiente detalle:



I. Dar por concluidas a propuesta del señor Rector, Dr. Rafael Urrelo Guerra y a partir del lunes 29 de junio de 2020; las siguientes designaciones y encargaturas que se detallan a continuación:

- a) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a la Magíster en Salud Pública LENY BRAVO LUNA mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- b) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Magíster en Estomatología JOSÉ CARLOS ROSAS DÍAZ mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- c) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a la Magíster en Salud Pública EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- d) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Doctor del Programa de Sanidad Animal JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- e) La designación como Director de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Doctor en Psicología JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- f) La designación como Directora de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a favor de la Doctora en Derecho DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- g) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Magíster en Gestión Estratégica Empresarial JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.
- h) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Doctor en Educación JUAN CARLOS QUISPE MEJÍA mediante Junta General Universal de fecha 12 de julio de 2019 complementada por Junta General Universal de fecha 30 de julio de 2019.



- i) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a la Magíster en Gestión de Cadena de Suministro (SUPPLY CHAIN MANAGEMENT) ROCÍO AMANDA VÁSQUEZ PALMA mediante Junta General Universal de fecha 21 de octubre de 2019.
- j) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Magíster en Gestión Estratégica Empresarial VÍCTOR HUGO GUADALUPE MORI mediante Junta General Universal de fecha 21 de octubre de 2019.
- k) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Doctor en Contabilidad y Finanzas VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO. mediante Junta General Universal de fecha 25 de noviembre de 2019.
- l) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Doctor CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ mediante Junta General Universal de fecha 01 de abril de 2020.
- m) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada al Doctor JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO, mediante Junta General Universal de fecha 01 de abril de 2020.
- n) La encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, otorgada a la Doctora en Ciencias de la Educación MARIA PILAR CACSIRE CASTILLO mediante Junta General Universal de fecha 01 de abril de 2020.
- o) La encargatura de las funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada otorgada a la Doctora en Enfermería GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS mediante Junta General Universal de fecha 18 de junio de 2020.



II. Designar y encargar, a propuesta del señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y con eficacia desde el 29 de junio de 2020, a los profesionales que se indican de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Encargar en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Magister en Salud Pública LENY BRAVO LUNA, con DNI N° 40906055.



2. Designar en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, a la Doctora en Enfermería GLORIA ANTONIETA MANRIQUE BORJAS, con DNI N° 07605848.
3. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Magíster en Estomatología JOSÉ CARLOS ROSAS DÍAZ, con DNI N° 10268537.
4. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada a la Magister en Salud Pública EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMÁN, con DNI N° 10701183.
5. Designar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Doctor en Psicología JACINTO ALBERTO QUISTGAARD ALVAREZ, con DNI N° 07203199.
6. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Doctor del Programa de Sanidad Animal JUSTO DARIO VALDIVIA ZEVALLOS, con DNI N° 29419081.
7. Designar en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada a la Doctora en Derecho DENISSE ALICIA BALAREZO MARES DE HUAMANCAYO, con DNI ° 09854516.
8. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Magíster en Gestión Estratégica Empresarial VICTOR HUGO GUADALUPE MORI, con DNI N° 40985024.
9. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Magíster en Gestión Estratégica Empresarial JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN, con DNI N° 41472193.
10. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Enología y Viticultura de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, al Doctor CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ, con DNI N° 41096746.
11. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Doctor en Educación JUAN CARLOS QUISPE MEJÍA, con DNI N° 21556133.
12. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la



Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Doctor JORGE NAPOLEÓN TORRES VÁSQUEZ, con DNI N° 29411593.

13. Encargar en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada a la Doctora en Ciencias de la Educación MARIA PILAR CACSIRE CASTILLO, con DNI N° 10091924.
14. Encargar en el cargo de confianza de Directora de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada a la Magíster en Gestión de Cadena de Suministro (SUPPLY CHAIN MANAGEMENT) ROCIO AMANDA VÁSQUEZ PALMA, con DNI N° 10587821.
15. Encargar en el cargo de confianza de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada al Doctor en Contabilidad y Finanzas VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO, con DNI N° 10313619.

III. Establecer a propuesta del señor Rector, Dr. Rafael Urrelo Guerra, que el PERIODO DE DESIGNACIÓN y ENCARGATURA en los cargos de confianza de Directores de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Ingeniería de Computación y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería en Enología y Viticultura, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias de la Comunicación, Administración de Negocios, Turismo, Hotelería y Gastronomía y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada dispuesto en la presente Junta General, es de carácter temporal, por el plazo de DIECIOCHO (18) MESES y vencen el 28 de diciembre de 2021, pudiendo ser cesados antes de la fecha indicada si así lo decide y resuelve la Junta General de Accionistas.



IV. Disponer que la nomenclatura que utilizarán los profesionales que desempeñarán sus funciones bajo la modalidad de la encargatura de las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería de Computación y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería en Enología y Viticultura, Ingeniería Agroindustrial, Ciencias de la Comunicación, Administración de Negocios, Turismo, Hotelería y Gastronomía y Contabilidad de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, será como DIRECTOR/A ENCARGADO/A o DIRECTOR/A (e).

Los miembros del Consejo Universitario asistentes acordaron por mayoría (con 15 votos a favor y 8 abstenciones tácitas), oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 25 de junio de 2020.

#### DESARROLLO DEL PUNTO 13 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 9 de setiembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

1. Aceptar, a propuesta del señor Rector Doctor Rafael Urrelo Guerra y con efectos legales a partir del 15 de setiembre de 2020, la renuncia a la encargatura de Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulada por el Doctor en Educación con mención en Gestión Educativa y Docente Ordinario Principal: **ITSVÁN JÁNOS KOVÁCS HALAY**, identificado con DNI N° 07268097, a quien se le agradece expresamente por los servicios prestados en beneficios de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Encargar, a propuesta del señor Rector Doctor Rafael Urrelo Guerra, en el cargo de confianza de Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, por el plazo de **DIECIOCHO (18) MESES**, al Doctor en Administración y Docente Ordinario Principal: **JAIME TAMASHIRO TAMASHIRO**, identificado con DNI N° 07449245, quien ejercerá las funciones y atribuciones correspondientes a dicho cargo y descritas en el artículo 64° del Estatuto Social, a partir del 16 de setiembre de 2020 hasta el 15 de marzo de 2022.
3. Establecer que la nomenclatura que el profesional antes mencionado utilizará en el desempeño de sus funciones será como **DECANO ENCARGADO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** o **DECANO (e) DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**.
4. Dar por concluida, a partir de la fecha 09 de setiembre de 2020, las designaciones de las personas de Guido Carlos Pennano Alisson, Carmen del Rosario Mendoza de la Cruz y Carmen Rosa Elías Gonzáles como representante de docentes, estudiantes y graduados, respectivamente, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, elegidos por Junta General Extraordinaria de fecha 02 de octubre de 2018, a quienes se les brinda el agradecimiento respectivo.
5. Designar, con efectos legales a partir del 10 de setiembre de 2020, como: **REPRESENTANTE DE DOCENTES** al Magister **JOSÉ FRANCO FERNÁNDEZ ZAMORA**, identificado con DNI N° 17433542, **REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES** a la alumna **DIANA CAROLINA CAMPEAN USQUIANO**, con Código de estudiante N° 201010493U, identificada con DNI N° 46896201 y **REPRESENTANTE DE GRADUADOS** a la Licenciada en Administración de Negocios **MARIA EUGENIA CHAVEZ GONZÁLES**, identificada con DNI N° 46257167.
6. Dar por concluida, a partir de la fecha 09 de setiembre de 2020, las designaciones de las personas de Jenny Marianella Zavaleta Oliver, Emilia Hermelinda Távara Vílchez, Luis Ángel Hernández Pasco y José Franco Fernández Zamora como representantes de docentes en los Consejos de las Facultades de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías, respectivamente de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, elegidos por Junta General Extraordinaria de fecha 02 de octubre de 2018, a quienes se les brinda el agradecimiento respectivo.
7. Dar por concluida, a partir de la fecha 09 de setiembre de 2020, las designaciones de las personas de Andrea Nataly Avalos Quispe, Evelyn Milagritos Becerra Vásquez,



Bruno Fernando García Tapia y Marcos Evangelo Flores Gonzales, como representantes de los estudiantes en los Consejos de las Facultades de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías, respectivamente, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, elegidos por Junta General Extraordinaria de fecha 02 de octubre de 2018, a quienes se les brinda el agradecimiento respectivo.

8. Designar, con efectos legales a partir del 10 de setiembre de 2020, como REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE LOS DIFERENTES CONSEJOS DE FACULTAD, a las siguientes personas y según el detalle siguiente:

**a) CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

Representante de Docentes: Especialista en Medicina Interna JENNY MARIANELLA ZAVALETA OLIVER, identificada con DNI N° 18090153, con domicilio en Residencial Santa Patricia, Calle Cusco N° 130, Departamento E-302, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima.

Representante de Estudiantes: ANDREA NATALY AVALOS QUISPE, con Código de Estudiante N° 161010331U e identificada con DNI N° 74893554, con domicilio en Av. La Merced N° 1089, Departamento Q402, Residencial Villa Talama, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

**b) CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO:**

Representante de Docentes: Magíster EMILIA HERMELINDA TÁVARA VILCHEZ, identificada con DNI N° 09404051, con domicilio en Av. Trapiche, Mz. I-18. Tungasuca, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima.

Representante de Estudiantes: EVELYN MILAGRITOS BECERRA VÁSQUEZ, con Código de Estudiante N° 200310111U e identificada con DNI N° 42274188, con domicilio en Galápagos N° 120, Block L, Departamento 103, Los Cedros de Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima.

**c) CONSEJO DE FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:**

Representante de Docentes: LUIS ANGEL HERNANDEZ PASCO, identificado con DNI N° 09998055, con domicilio en Calle Courbet N° 126, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima.

Representante de Estudiantes: BRUNO FERNANDO GARCIA TAPIA, con Código de Estudiante N° 181010065U e identificado con DNI N° 70243535, con domicilio en Calle Parque Rubén Dario N° 162, Urbanización San Antonio, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

**d) CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS:**

Representante de Docentes: CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ, identificado con DNI N° 41096746, con domicilio en Calle Grau N° 371, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima.

Representante de Estudiantes: JOSÉ EDUARDO MACOTELA VILCATOMA, con Código de Estudiante N° 171140165U e identificado con DNI N° 71767833, con domicilio en Circunvalación, 3era. Cuadra, distrito de Nasca, provincia de Nasca, departamento de Ica.



Los miembros del Consejo Universitario asistentes acordaron por mayoría (con 17 votos a favor y 6 abstenciones tácitas), oficializar los acuerdos adoptados en Junta General Universal de Socios Accionistas de la UPSJB SAC de fecha 9 de setiembre de 2020.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 18:21 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por la Secretaria General Abg. Marylin Cruzado Llanos.



**Dr. RAFAEL URRELO GUERRA**

Rector  
Presidente del Consejo Universitario de la  
Universidad Privada San Juan Bautista SAC



**Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS**

Secretaria General de la  
Universidad Privada San Juan Bautista SAC